

Intervenciones posibles en un Hogar Convivencial

Lic. Laura Virga y Lic. Nazarena Suarez

Dentro del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires existe el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que es el organismo de esa jurisdicción “encargado de promover y proteger el cumplimiento de los derechos de las chicas y chicos de la Ciudad”¹. Cuando un chico tiene sus derechos vulnerados, el Consejo interviene y –bajo determinadas condiciones y habiendo agotado las instancias familiares y de referentes afectivos- puede determinar el ingreso del niño, niña o adolescente a un dispositivo llamado Hogar.

En líneas generales, los Hogares en su mayoría dependen del Ministerio de Desarrollo Social² y se dividen según su función en hogares de tránsito o paradores y hogares convivenciales³ (a su vez éstos se dividen en hogares convivenciales y hogares convivenciales de atención especializada, estos últimos pueden recibir niños con diversas problemáticas de salud, por lo general psiquiátricas). En los paradores u hogares de tránsito, los niños y adolescentes “tienen una estadía de duración variable pero siempre limitada en el tiempo que en la que los equipos profesionales desarrollan estrategias que fomentan su egreso, ya sea retornando con su familia de origen o referentes significativos o bien, solicitando su derivación a Hogar o una Comunidad Terapéutica”⁴. En cambio, los hogares convivenciales son lugares de residencia, de tipo “socioeducativos, de puertas abiertas, que aseguran el cuidado del crecimiento y desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes alojados, conforme a su nivel evolutivo. Brindan atención integral personalizada garantizando las condiciones para la restitución del pleno ejercicio de sus derechos”⁵. Cabe señalar que, desde los Hogares, se trabaja para fortalecer y/o ampliar las redes sociales de los niños, niñas y adolescentes allí alojados. No obstante, en algunas ocasiones, cuando no hay referentes familiares o afectivos que puedan hacerse cargo del cuidado de estos sujetos, se trabaja, llegada la adolescencia, para fomentar el egreso autónomo de los jóvenes, ya sea yendo a vivir con algún amigo o sólo, solventando sus actividades diarias con su propio trabajo.

A continuación, daremos cuenta del rol del psicólogo en los Hogares Convivenciales. En primer

¹ Sitio web del Consejo de los Derechos de los niños, niñas y Adolescentes (2018). Recuperado de: <http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/el-consejo>

² También existen hogares dependientes del Ministerio de Salud que trabajan con chicos y adolescentes con patologías complejas, en su mayoría con pacientes psiquiátricos complejos que no pueden residir en hogares convivenciales.

³ Sitio web del Consejo de los Derechos de los niños, niñas y Adolescentes (2018). Recuperado de: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/acogimiento/hogares>

⁴ Sitio web del Consejo de los Derechos de los niños, niñas y Adolescentes (2018). Recuperado de: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/acogimiento/paradores>

⁵ Sitio web del Consejo de los Derechos de los niños, niñas y Adolescentes (2018). Recuperado de: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/acogimiento/hogares>

lugar, cabe destacar que el psicólogo en un hogar convivencial pertenece a un Equipo Técnico, es decir, un equipo compuesto por directivos y profesionales de la institución que tienen a su cargo la elaboración de la estrategia de trabajo para cada caso, es decir, acorde a la singularidad de cada chico. Dado que el hogar es la “casa” de los chicos, el equipo técnico de cada hogar debe poder garantizar sus derechos y gestionar lo referido a sus necesidades: atención de la salud, educación (formal y no formal), recreación, vinculaciones familiares o con referentes comunitarios (en caso de que los hubiera), estrategia de egreso (re-vinculación con la familia, adopción, auto-valimiento cuando son mayores de edad, traslado a hogar de otras características, etc.), entre otros. En conjunto con el equipo técnico, trabaja el equipo convivencial que está compuesto por operadores socio-terapéuticos que se ocupan de la vida diaria de los chicos, cuestiones de la cotidianidad que implican la incorporación de rutinas, hábitos y el acompañamiento permanente en sus actividades diarias (horarios de desayuno, almuerzo y cena, que se levanten para ir al colegio, que se laven los dientes, se saquen las zapatillas para ir a dormir, etc.)

El rol de un psicólogo dentro del equipo técnico de un hogar convivencial es fundamentalmente escuchar al joven que llega o reside en la institución y alojarlo, hacerle un lugar. Esto se logra por medio de la escucha hacerle un lugar al niño, niña o joven que llega traumatizado por su historia, nombrado por un Otro que ha dejado marcas imborrables pero que sin duda tiene mucho para decir, y ahí estamos para escucharlo y hacer advenir un sujeto: ¿cuál es su historia?, ¿sus gustos?, ¿sus intereses?, ¿sus dificultades?, ¿sus deseos?, ¿sus modos de transitar el día a día? Muchas veces el acceso a la palabra está denegado, ya sea por la edad de los niños o por una imposibilidad en el “poder decir” es por esto que parte del rol del psicólogo en el Hogar tiene que ver con interpretar ciertos gestos, llantos o contener ciertas angustias para permitir que en este primer momento el niño o joven pueda tener un lugar en el que confiar, y así poder decir de otro modo. El lugar que han tenido estos primeros otros significativos en la vida de estos niños o jóvenes, ha sido en la mayoría de los casos, un otro que maltrata, abusa, abandona; son niños o jóvenes marcados por el rechazo de ese Otro que debió alojarlo, hacerle un lugar. No se trata -como circula en el imaginario popular- de “niños huérfanos o sin familia” sino de niños traumatizados por el rechazo. Y es por eso que nos abocamos a la tarea de “hacerles un lugar”, tarea difícil pero no imposible.

Consideramos fundamental la escucha y el alojamiento de los niños, niñas y adolescentes que residen en los hogares para que, desde allí, puedan resignificar ese rechazo del Otro y tener la posibilidad de asumirse en su propio deseo.

Al respecto, cabe señalar que en los Hogares Convivenciales se suele promover que los niños y adolescentes asistan a un tratamiento psicoanalítico que en ocasiones requiere además de una interconsulta con psiquiatría. Es trabajo del psicólogo del Hogar generar en los chicos alguna pregunta o inquietud que le permita luego tener un espacio de terapia propio y ajeno al Hogar donde poder, tal vez, llevar a cabo un análisis. Una vez que los chicos realizan tratamiento, es tarea del psicólogo del hogar poder comunicarse y transmitir a los profesionales a cargo de dicho

tratamiento lo que sucede con el paciente.

Asimismo es muy importante que el psicólogo de un hogar convivencial pueda transmitir lo que escucha de cada sujeto, lo singular de cada niño o adolescente al resto del equipo técnico y convivencial para que puedan intervenir de la mejor manera posible en cada caso. El equipo técnico deberá elaborar la estrategia a seguir (elegir la escuela, el tratamiento psicológico y/o psiquiátrico que necesite, la vinculación posible o no, las posibilidades efectivas de egresar, etc.) en base a la singularidad de cada sujeto. El equipo convivencial deberá actuar en la vida diaria considerando esas particularidades de cada caso.

Por último es tarea del psicólogo en los hogares convivenciales la supervisión de los espacios de vinculación de los chicos con sus familiares, referentes afectivos, aspirantes a guarda o adoptantes con el fin de poder evaluar y notificar a los organismos pertinentes (juzgado, defensoría pública, tribunal oral de menores, defensoría zonal, etc.) si el vínculo es beneficioso o no para el niño o adolescente.

Para ejemplificar, una viñeta de lo trabajado en un Hogar Convivencial de Adolescentes Varones con un niño alojado en dicha institución.

Al ingresar B al Hogar llega con largos informes que acompañan su legajo, mencionando una historia de consumo de pasta base, situaciones de violencia para con los enfermeros y acompañantes terapéuticos que lo acompañaron en su estadía en un Hospital Municipal para su desintoxicación tras robos en la vía pública. En el primer encuentro B se muestra atemorizado, inquieto, se percibe que ante cada propuesta del equipo técnico su respuesta es un NO. Se interpreta esta actitud como un gran temor a lo desconocido y se comienza a pensar una estrategia singular para este **púber** que -más allá de lo que mencionan los informes que lo acompañan- se muestra asustado y aturdido. Manifiesta que no quiere comer, pero percibimos que no quiere hacerlo sentado en la mesa con otros jóvenes más grandes que él por lo que se le ofrece un espacio a solas, en compañía de algún adulto, hasta que esta actitud opositora empieza a ceder.

B comienza con el correr de los días a hablar de su historia, menciona que vive desde muy pequeño en la calle, repartiendo estampitas o pidiendo. Su madre no atiende el teléfono, no lo ha visitado nunca y su hermana A, mayor que él, es muy joven y no puede hacerse cargo de B ya que tiene una niña pequeña a quien criar.

El trabajo versó en pensar en devolverle una infancia a B, que con 11 años nunca había ido a una escuela, por ejemplo. Se pensó en un programa de alfabetización al que comienza a concurrir con grandes dificultades y siguiendo siempre en la línea de decir NO a lo nuevo y desconocido pero animándose luego a realizarlo y mostrándose sumamente interesado por aprender. Que lo acepten en los nuevos espacios no fue fácil ya que B se mostraba enojado, irritable, insultaba, pegaba y amenazaba con volver a la calle. Pero se le ofrecieron algunas certezas, ritmos, rutinas

que lo ayudaron a soportar cada nuevo desafío. Estábamos ahí esperándolo cada vez que llegaba de la Escuela, luego de la colonia, más tarde de la psicopedagoga y de pronto su mundo comenzó a ampliarse, entre tantos NO aparecieron algunos SI. De aquel niño que tenía miedo al contacto físico a este que abraza y juega hay una distancia enorme. Creemos firmemente que un cambio subjetivo ha operado en él. Ya no se presenta como aquel “pibito malo” que quería asustar para ahuyentar sus propios miedos y se muestra simplemente como un adolescente ávido de aprender, que quiere ir a un club a aprender a jugar al fútbol y que cuando algo no le sale hace “berrinches”. Estamos convencidos que si algo ha operado en él no ha sido otra cosa que la mirada amorosa que lo ha alojado en algún lugar, aunque este lugar sea un Hogar compartido con otros chicos y muchos adultos, pero donde sin duda él ha sabido construir “su lugar”. Y esperamos que desde este “su” lugar ahora, podamos encontrar algún otro, ya sea con su hermana o con algún referente afectivo para que B pueda transitar su adolescencia como cualquier chico se merece, si de algo estamos seguros es que si permitimos que algo del deseo de un niño puede ser leído por otro, todas las predicciones apocalípticas acerca del “deterioro”, de la “imposibilidad”, de todas las estadísticas que nos hablan de los chicos “limados”, precipitan por su propio peso. B nos habla de eso.

ERROR: syntaxerror
OFFENDING COMMAND: --nostringval--

STACK:

/Title
()
/Subject
(D:20190301121727-03'00')
/ModDate
()
/Keywords
(PDFCreator Version 0.9.5)
/Creator
(D:20190301121727-03'00')
/CreationDate
(gortiz)
/Author
-mark-